

OTRAS ENTIDADES**Instituto Municipal de Deportes
Córdoba**

Núm. 4.942/2013

Citación para notificar por comparecencia a diversos deudores D. Miguel Reina Santos, Presidente de Instituto Municipal de Deportes de Córdoba, hace saber:

Que no habiéndose podido practicar la notificación personal a los deudores que posteriormente se relacionarán, a pesar de haberlo intentado de acuerdo con lo regulado en la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, se procede, de conformidad con lo establecido en su artículo 112, a citar a los deudores para que comparezcan a recibir la notificación de deudas en periodo voluntario a favor de Instituto Municipal de Deportes de Córdoba, en las oficinas del Servicio de Contabilidad y Presupuestos, sito

en C/José Ramón García Fernández, s/n-edificio E.M. El Arcángel- Ala Oeste-5ª Planta, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se advierte que transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales, al día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

MOTIVO NO NOTIFICACIÓN.-NOTIFICACIONES EFECTUADAS.- DNI/CIF.-DESTINATARIO.-Nº FACTURA.-IMPORTE.-

Ausente; 05/07/2010 20/04/2013; 30537121K; Fernández Moreno Eduardo; 2010/361; 884,76.

Desconocido; 25/04/2013; 30790622Q; Jiménez Luque Ángel; 2011/264; 57,10.

Córdoba a 6 de junio de 2013. Firmado electrónicamente: Presidente de Instituto Municipal de Deportes de Córdoba, Miguel Reina Santos.